



Dieinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
TRES.

ospital } Releccion y Nombriaron por mayor domos del Santo ospital

a D. Juan Antonio Pinau y D. Alfonso mariz, por dho tiempo de un año con la facultad de depositar y vender lo que

Santa Catalina } Releccion y Nombriaron por mayor domos de la Hermita de

Santa Catalina Patrona de esta villa a D. Pedro de miera canovas por dho tiempo de un año

Hermita } Releccion y Nombriaron por hermita de la Parroquia de

esta villa a D. Jph Ortiz por dho tiempo de un año con la limitad de la Santa

Memorial de mu } Embuta del memorial dado por Joseph Joachin Beltian musico de

esta villa en que pide sede alguna tentamas mediante abeyfallez de Diego Beltian su Padre, y ha via quedado su meduy quatro hermanos

en una suma pobreza por la villa se acordó que mediante su curato losino dho, el dho tiempo y zinas Ducados, y por dho Señor de mente de cura se protexto, y así lo acordaron y firmo dho, Sr

Cherente de cura

D. Sebastian Dionisio
de la villa

Y continuando en este Ayuntamiento dho, se acordó en justicia y segim. acordaron long.

Comisarios de } Nombriaron por comisarios de carne a los D. Pedro Thade

